

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 8 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, en Cádiz, sobre resolución de recurso de revisión de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio 1987), modificada por Ley 9/2013, de 4 de julio (BOE de 5 de julio 2013), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el siguiente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en la Delegación Territorial (Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS REVISIÓN

Expediente: CA-02261/2014 Matrícula: 1353CDM Titular: RODRIGUEZ PARRA, JOSE MANUEL Nif/Cif: 53279232P Domicilio: CL MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ Nº 42 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Septiembre de 2014 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA TRANSPORTANDO PAQUETERIAS PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL CUAL HACE CONSTAR QUE EMPIEZA TRABAJAR EN LA EMPRESA EL DIA 21-7-2014 EL CERTIFICADO REFIERE DEL DIA 4 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE POR ESTAR DE VACACIONES, PRESENTANDO DOS DISCOS DIAGRAMA DENTRO DE LAS VACACIONES DIA 12 DE AGOSTO Y 25 DE AGOSTO 2014 TRANSPORTANDO PAQUETERIAS SE ENTREGA COPIA. SE RECOGE DOS DISCOS DIAGRAMAS Y CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 8 de marzo de 2017.- La Delegada, María Gema Araujo Morales.

00110227